

# COMUNICADO DE PRENSA



## Oficina del Secretario

13 de marzo de 2015

Contacto: María E. Quintero

Tel: (787) 724-0290

### **HACIENDA RECAUDA \$709.3 MILLONES EN FEBRERO; \$39.4 MILLONES O 5.9% MÁS AL COMPARARSE CON FEBRERO DEL AÑO PASADO**

**(San Juan, Puerto Rico)** – El secretario del Departamento de Hacienda, Juan Zaragoza Gómez, informó que los ingresos netos al Fondo General en febrero totalizaron \$709.3 millones, sobrepasando el recaudo del mismo mes del año anterior por \$39.4 millones, o 5.9%. Estos recaudos representan una merma de sólo \$6.5 millones, o 0.9% en comparación con el estimado de recaudos del mes.

La contribución sobre ingresos total fue la principal partida de recaudos con \$319.2 millones, esta cifra superó el recaudo del año anterior para dicho mes por \$35.0 millones. Todos los componentes de esta contribución mostraron incrementos en el mes al compararse con febrero del año pasado. En el caso de individuos, el alza fue de \$28.8 millones, mientras que en las corporaciones fue de \$4.3 millones y en retenida a no residentes de \$3.0 millones.

En el caso de los recaudos por concepto del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) estatal de 6.0%, el Secretario informó que los recaudos de febrero ascendieron a \$112.4 millones, superando el nivel del año anterior por \$3.9 millones, o 3.6%. Del total de recaudos del IVU se transfiere el 0.5% o la cantidad de \$9.3 millones al Fondo de Administración Municipal y \$270 mil al Fondo de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica. Luego de estos ajustes el Fondo General recibió \$102.8 millones.

En las categorías de recaudos de arbitrios, hubo variaciones mixtas. El arbitrio a corporaciones foráneas de la Ley 154 superó el año pasado por \$38.7 millones. Hubo mermas en los recaudos de

arbitrios sobre bebidas alcohólicas (\$4.9 millones), vehículos de motor (\$15.8 millones) y productos de tabaco (\$2.6 millones).

El Secretario informó que los recaudos de los primeros ocho meses del año fiscal 2014-15 se encuentran \$121.7 millones o 2.4% por debajo del estimado. Para cerrar esta brecha el Secretario anunció la radicación de un proyecto de ley (P. de la C. 2316) que permitirá pagar por adelantado una contribución especial sobre ciertas transacciones. Se espera que este proyecto se apruebe en los próximos días. Una de estas transacciones es el prepago a tasa reducida de 5% u 8% de la contribución sobre dividendos de corporaciones por distribuciones futuras de utilidades y beneficios acumulados. También provee una ventana de prepago para las cuentas de retiro individual y de aportaciones educativas hasta el 30 de abril de 2015, con el propósito de proveer alternativas a los contribuyentes incentivando el ahorro para el retiro y educación, a la vez que se permite un alivio en la carga contributiva. Además, se establece un plan de incentivos para el pago de deudas por concepto de contribución sobre ingresos, caudal relicto y donaciones, arbitrios, impuesto sobre ventas y uso y retenciones patronales. La medida establece un plan de incentivos de divulgación voluntaria de ingresos y pago de la contribución correspondiente. La fecha límite para acogerse a este plan de incentivos y realizar el pago será el 30 de junio de 2015. El estimado de recaudos de estas medidas es de aproximadamente \$160 millones.

Zaragoza Gómez mencionó que estas medidas, además de estimular el cumplimiento con el pago de contribuciones, proveerán fondos adicionales al erario en antelación a la aprobación del proyecto de transformación del sistema contributivo en Puerto Rico.

Ingresos Netos al Fondo General  
febrero  
(millones de \$)

Conceptos	febrero			Estimado	Recaudos
	2013-14	2014-15	Dif.	febrero	vs. Estimado
Total Bruto	718.9	748.3	29.4	754.8	(6.5)
Reserva	(49.0)	(39.0)	10.0	(39.0)	-
Total Neto	669.9	709.3	39.4	715.8	(6.5)
Individuos	129.7	158.5	28.8	147.9	10.6
Corporaciones	33.6	37.8	4.3	35.8	2.0
Retenida a no residentes	118.1	121.1	3.0	118.1	3.0
IVU	99.2	102.8	3.6	117.5	(14.7)
Cont. s la propiedad	1.4	1.1	(0.4)	-	1.1
Foráneas (Ley 154)	172.7	211.4	38.7	181.0	30.4
Bebidas alcohólicas	22.7	17.8	(4.9)	21.7	(3.9)
Cigarrillos	12.5	9.9	(2.6)	12.3	(2.4)
Vehículos de motor	39.6	23.9	(15.8)	38.0	(14.1)
Arbitrios de ron	17.6	5.4	(12.1)	17.7	(12.3)
Otros	22.8	19.6	(3.3)	25.8	(6.3)

Ingresos Netos al Fondo General  
julio - febrero  
(millones de \$)

Conceptos	julio - febrero			Estimado	Recaudos
	2013-14	2014-15	Dif.	jul-feb	vs. Estimado
Total Bruto	5,699.9	5,476.4	(223.6)	5,598.1	(121.7)
Reserva	(392.0)	(312.0)	80.0	(312.0)	-
Total Neto	5,307.9	5,164.4	(143.6)	5,286.1	(121.7)
Individuos	1184.4	1,427.7	243.3	1418.1	9.6
Corporaciones	1051.2	919.9	(131.3)	949.7	(29.8)
Retenida a no residentes	594.5	587.7	(6.8)	460.5	127.2
IVU	191.1	194.1	3.1	264.7	(70.6)
Cont. s la propiedad	12.8	10.7	(2.0)	0.0	10.7
Foráneas (Ley 154)	1214.7	1,151.1	(63.6)	1217.0	(65.9)
Bebidas alcohólicas	187.4	174.2	(13.2)	186.7	(12.5)
Cigarrillos	113.9	103.2	(10.7)	109.4	(6.2)
Vehículos de motor	271.4	189.8	(81.6)	264.5	(74.7)
Arbitrios de ron	191.6	128.7	(63.0)	155.3	(26.6)
Otros	295.1	277.3	(17.8)	260.2	17.1

###